



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC. 2008

RES. H. N° 1774-08

EXPTE. N° 4.884/08

VISTO:

La Res. CS. N° 540/08, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** de la Carrera de Letras (Plan 2000), y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: LITERATURA ARGENTINA  
CARGO: PROFESOR ADJUNTO  
DEDICACIÓN EXCLUSIVO  
CARRERA LETRAS (PLAN 2000)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 25 DE MARZO DE 2009

FECHA DE CIERRE: 17 DE ABRIL DE 2009

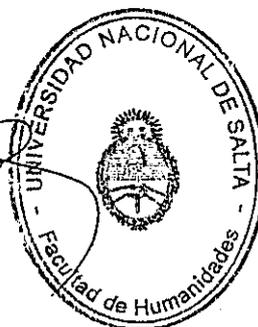
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3°.- LAS SÓLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4°.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/08

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. KRUNDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.